

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOB HILL CLUB TURISMO S.A.

En la ciudad de Quito, a las once horas del día lunes, dieciocho de Marzo del dos mil diecinueve, en la Av. Amazonas N36-152 y Naciones Unidas, Centro Comercial Iñaquito, tercer piso, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de NOB HILL CLUB TURISMO S.A., los accionistas: la compañía Persador S.A., representada por su Gerente General el Sr. Luis Vargas Monar, y la compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., representada por el Dr. Juan Fernando Salazar Egas, en calidad de Presidente de la misma.

Se encuentra presente un total de acciones que representan el 100 % del capital social pagado. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la sesión la Ec. Ligia Gómez Proaño Gerente General de la Compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., compañía que a su vez es PRESIDENTE de la compañía **NOB HILL CLUB TURISMO S.A.**, y actúa como Secretario el Ing. Marcel Scholem Appel Gerente de la Compañía CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A., compañía que a su vez es GERENTE GENERAL de la compañía **NOB HILL CLUB TURISMO S.A.**

La Junta deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2018:

1. Informe de Gerente General.
2. Informe de Comisario.
3. Estados Financieros.
4. Destino de los resultados.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.

Se deja constancia que se encuentra presente la Comisaria Principal la Sra. Carmen Villafuerte.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

1. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente General procede a dar lectura a su informe del 2018, el Sr. Luis Vargas mociona que se apruebe el informe de la Gerencia General, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: la compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. aprobado; y, la compañía PERSADOR S.A. aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El informe fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

2. El Presidente pone en consideración el segundo punto del orden del día: La Comisaria Principal de la compañía procede a dar lectura de su informe del año 2018, el Dr. Juan Fernando Salazar Egas mociona que se apruebe el informe de la Comisaria, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: la compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. aprobado; y, la compañía PERSADOR S.A. aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El informe fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

3. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: El Gerente General pone a disposición de los accionistas el análisis de los estados financieros, de resultados del ejercicio económico, de cambios en el patrimonio, flujos de efectivo y las notas del año 2018, el Sr. Luis Vargas mociona que se apruebe el Balance de situación y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2018, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: la compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. aprobado; y, la compañía PERSADOR S.A. aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. La moción fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y se anexan al expediente.

Se deja expresa constancia que los administradores de la Compañía no votan.

4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: **DESTINO DE LOS RESULTADOS:** El Gerente General expone que en el año 2018 hubo una pérdida de **NUEVE MIL NOVECIENTOS QUINCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (USD \$9.915,64)**, y sugiere que se destine a la cuenta de pérdidas acumuladas; el Sr. Luis Vargas mociona que se apruebe la sugerencia del Gerente General sobre el destino de los resultados, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: la compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. aprobado; y, la compañía PERSADOR S.A. aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción.

La moción fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

5. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día: El Sr. Luis Vargas mociona que se elija para el cargo de Comisaria Principal de la Compañía a la Srta. Saskia Rubí Jiménez, y como Comisaria Suplente, a la Sra. Carmen Villafuerte, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: la compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. aprobado; y, la compañía PERSADOR S.A. aprobado. Se deja constancia de que

hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. La moción fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Los accionistas nombran como Comisaria Principal de la Compañía a la Srta. Saskia Rubí Jiménez, y como Comisaria Suplente, a la Sra. Carmen Villafuerte.

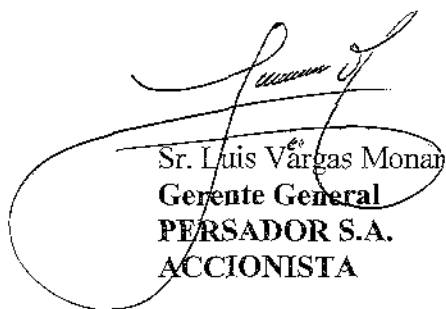
Como los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en la forma detallada en esta acta, el Presidente agradece la concurrencia de los presentes y clausura la Junta a las once horas con cincuenta minutos.



Ec. Ligia Gómez Proaño
**Gerente General de Centros
Comerciales del Ecuador C.A.
PRESIDENTE DE NOB HILL
CLUB TURISMO S.A.**



Ing. Marcel Scholem Appel
**Gerente de Centro Comercial
El Condado S.A.
GERENTE GENERAL DE
NOB HILL CLUB TURISMO S.A.**



Sr. Luis Vargas Monar
**Gerente General
PERSADOR S.A.
ACCIONISTA**



Dr. Juan Fernando Salazar Egas
**Presidente de CENTROS
COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.
ACCIONISTA**

